Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | *Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 14 de mayo de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.871

REVISTA CIENTÍFICA

El New York Medical Journal, publica las conclusiones á que ha llegado el profesor Winslow con motivo de sus investigaciones sobre la sintomatología, diagnóstico, génesis y tratamiento de esa entidad patológica, y son:

1.º El mareo resulta de la caida de la presión arterial.

2.º Es curable, por lo general, en los individuos bien constituidos y de edad no avanzada.

3.º Aún en los que no tienen estas ventajas, pueden atenuarse sus efectos.

4.º El tratamiento consiste en la inyección subcutánea de un centímetro de agua destilada de menta que tenga en solución medio ó un milígramo de sulfato de atropina asociado á un milígramo de sulfato ó nitrato de estricnina.

5.º Estos medicamentos, muy activos, deben manejarse con extrema prudencia y solo el médico puede apreciar la oportunidad, así como la posología de ellos pues, convenientemente administrados, no ofrecen peligro.

6.º El gran simpático tiene un papel capital en la naupatía.

7.º Se la puede definir: una neurosis del simpático.

8.º Toda recaida es susceptible del mismo tratamiento.

***

Se sabe que á menudo el acceso tiene por punto de partida una excitación cualquiera de orígen nasal que repercute sobre el bulbo, acarreando de esa manera, por vía refleja, el espasmo de los músculos inspiradores. A la inversa; una excitación algo viva de la mucosa nasal puede determinar un efecto inhibitorio sobre los centros bulbares y suspender así el acceso. En esta particularidad se basan varios métodos terapéuticos del acceso de asma, uno de los cuales consiste, como se sabe, en aspirar agua de colonia.

Hé aquí una fórmula bien sencilla de un polvo recomendado, con este fin, por el Dr. Raguit, quien lo ha experimentado en sí mismo con buen éxito.

Rapé, 5 gramos.
Alcanfor, 5 id.
Mentol, 15 centígramos.

Estos dos últimos productos se reducen á polvo fino y se mezcla todo con cuidado.

En el momento en que aparecen los pródromos del asma, se aspira por cada nariz una ó dos pulgadas de esta mezcla, de cuarto en cuarto de hora ó de media en media hora.

Ordinariamente se produce una irritación bastante fuerte en la mucosa nasal con estornudo y secreción nasal abundante, y se consigue á menudo abortar al acceso.

***

MM. Richet y Héricourt.

Desde que dimos á conocer nuestra primera comunicación (V. Semana Médica 1895 p. 214) hemos podido estudiará gran número de enfermos, gracias á la atención de varios de nuestros colegas, los efectos del suero anticanceroso. Nuestras observaciones personales de una parte y, de otra, las que nos han sido expresamente comunicadas, nos permiten formular hoy algunas conclusiones generales.

En primer lugar, nótase una disminución muy marcada de los dolores tan frecuentes en los enfermos que están atacados de neoplasmas cancerosos: este efecto era positivo y completamente inesperado.

En segundo lugar, las ulceraciones cancerosas se depuran, toman la apariencia de una llaga granulosa y hasta la misma cicatrización puede producirse en una extensión bastante considerable.

Un tercer efecto de las inyecciones de suero anticanceroso, consiste en una disminución notable, no solamente de los tejidos inmediatos al tumor y los ganglios linfáticos en comunicación con el neoplasma, sinó también del mismo tumor. Finalmente, en algunos casos obsérvase que la enfermedad resulta retardada en su evolución, al mismo tiempo que el estado general se mejora de una manera sensible.

En resúmen: en las cuatro quintas partes de los casos de cancer no puede negarse que haya producido una positiva mejoría; desgraciadamente, los efectos del suero no llegarán hasta la curación. Obsérvase realmente que después de algún tiempo—un mes, mes y medio, dos meses—el estado general queda estacionario, luego vuelve al punto de partida; aparecen entonces nuevos focos cancerosos y la enfermedad evoluciona hácia el desenlace fatal.

¿Es ó nó específico el suero? Difícil es afirmarlo con toda certitud; sin embargo dos casos que nosotros hemos observado nos hacen inclinar en pro de esta opinión: que el suero de los animales inmunizados es mucho más activo que el que proviene de animales sanos.

En suma: puede decirse que si el tratamiento seroterápico no es apto todavía para curar radicalmente los neoplasmas, los mejora por lo menos más que ningún otro método conocido. De ahí cabe preguntarse sí, combinando el modo de tratamiento con la operación por medio del instrumento cortante, podrían obtenerse acaso resultados aún más favorables.

Dr. A. Morosi.

EN EL CONGRESO

Madrid 12.—En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso, ha sido elegido presidente por 253 votos el Sr. Pidal, habiendo obtenido uno el Sr. Silvela y otro el general Suárez Inclán.

En el orden convenido, han sido elegidos vicepresidentes los Sres. Lastres, por 223 votos; Jaime Alix, por 179; Bergamín, por 125, y marqués de Taverga por 69 votos.

Han sido además nombrados secretarios el conde de Calatrava, que ha obtenido 275 votos; el marqués de Valdeiglesias que ha conseguido 170; el conde de San Luis y el señor García Prieto por 113 y 73 votos respectivamente.

Esta elección de secretarios ha sido reñida, comentándose el triunfo de los silvelistas.

El señor Pidal ha tomado posesión de la presidencia dando las gracias á la Cámara por su elección, en un discurso en que ha insinuado la dirección que piensa dar á los debates.

Ha recomendado á los diputados, el presidente, suma prudencia al tratar de los asuntos de Cuba.

El discurso del Sr. Pidal ha sido elocuente y sóbrio.

Tuvo en la prudencia la nota dominante; pero, sin embargo, se duda que consejo tan cuerdo sea atendido.

La comisión de Actas se constituyó inmediatamente, comenzando á las siete de la tarde su labor.

Se espera que en la sesión de mañana presentará la comisión dictámen favorable sobre unas doscientas actas limpias.

EN EL SENADO

La Alta Cámara ha celebrado su primera sesión, que ha sido presidida por el señor Elduayen.

Se ha aprobado el acta de la anterior y después de un discurso del marqués del Pazo de la Merced, procedióse á la elección de la comisión de Actas.

Comentarios

Los periódicos afirmaron anteayer que el general Weyler tenía formal é irrevocable decisión de dimitir el cargo de capitán general de Cuba, por que no se imponía inmediatamente á los apresados en el *Competidor* la sentencia proferida por el tribunal militar que les juzgó.

Ayer dichos periódicos decían lo contrario, pues afirmaban que el general Weyler continuará en su puesto y que no tiene el menor rozamiento con el gobierno, antes al contrario, está completamente identificado con él.

De lo que se deduce, ó que los periódicos faltaron á la verdad, ó que el general Weyler muda de propósitos como puede cambiarse de camisa.

Nosotros creemos más en lo primero que en lo segundo.

Porque acostumbrados nos tiene la prensa noticiera, en su afan de publicar noticias sensacionales, á darnos como cierta y positiva una cosa que después resulta filfa ó bambolla, siendo ellos los primeros obligados á rectificarla.

Hay que confesar que hoy se escribe muy á la ligera, sin parar mientes en las consecuencias que tal proceder pueda acarrear á intereses más sagrados que los de á perro chico.

Dicen los telegramas sobre lo mismo:

Ha circulado el rumor de que uno de los motivos que impulsaban al general Weyler á dimitir, era no haber acordado el Gobierno ascender á general de división al de brigada señor Melguizo.

El anterior suelto prueba una vez más de que manera se telegrafía hoy dia.

Cualquiera diría leyendo este telegrama, que el general Weyler lo único que procura es crearse una camarilla de generales.

Y el capitán general de Cuba tiene seguramente más altas y nobles miras que nunca pospondrá á las de ambición y medro personal.

En Aragón se está trabajando activamente en organizar un batallón de voluntarios.

Prueba es esta de verdadero y acendrado patriotismo.

Que el patriotismo se prueba así, no gritando y vociferando por las calles y cafés, cosa que á nada conduce.

El cabecilla Carrillo ha fusilado al cabecilla Varona.

De desear sería que esas mútuas afecciones entre los cabecillas de la insurrección, continuaran dando los mismos resultados.

Por lo pronto hay un filibustero más que no puede reclamar su ciudadanía norte-americana, á no ser que lo hiciera desde el otro mundo.

Leemos:

El general Pando, que como ya se dijo, vuelve á la península, dícese que trae impresiones muy pesimistas y que causará sensación lo que explique al llegar á España.

No nos dirá mucho más el general Pando de lo que todos ya sabemos.

Dejando á parte que ahora ya no se estilan los pesimismos.

Desde Madrid

La cuestión pendiente entre España y los Estados Unidos, cuestión de que en breves palabras dábamos cuenta á nuestros lectores en la carta de ayer, está llamada á ser de consecuencias un tanto graves.

La impresionabilidad vuelve á apoderarse de los españoles, y es posible que al ocuparse de aquel asúnto los concurrentes á los círculos políticos y los que escriben en la prensa, digan mucho que no conviene decir á esa parte del público que, desgraciadamente, no tiene en España más opinión que lo que oye exponer.

De modo que si esto sucede, vamos á tener unos que hablarán impresionados; otros que lo harán tan solo porque verán hacerlo y apropiándose opiniones agenas.

Nosotros decíamos ayer que sería conveniente informar al público del tratado en que, para reclamar ahora, se fundan los Estados - Unidos. Algúnos periódicos nos afirman que ese convenio está derogado por otros posteriores y que, por consiguiente, la reclamación de los norte-americanos no tiene razón de ser. Pero si nosotros creíamos ayer que ese tratado existía, hoy lo creemos mas firmemente, porque el gobierno trata de hacer que el Consejo Supremo de Guerra y Marina anule los procedimientos seguidos, disponiendo la apertura de un proceso ordinario con audición de abogado, procurador y testigos para sentenciar á los piratas del barco de que hablábamos ayer, cuyo nombre es *Competitor*.

Así al menos parece que lo ha dicho el Sr. Cos Gayon que, como ministro, debe saber lo que el ministerio tenga pensado.

También parece que si el procedimiento seguido en Cuba para juzgar y condenar á los piratas se anula, el general Weyler presentará la dimisión del cargo que viene ejerciendo.

Y hé aquí por qué decíamos que puede ser de consecuencias un tanto graves el conflicto pendiente.

Si se procura satisfacer al general matando á los condenados, es posible que los Estados-Unidos nos declaren la guerra; si se dán satisfacciones á los yankées, pueden muchos españoles, tal vez mal aconsejados, producir algún grave desorden por suponer que no es conveniente demostrar que España es un pais débil.

Es, pues, la cuestión que se ventila de gran importancia, y para resolverla es necesario que se haga uso de una extraordinaria prudencia, siendo á nuestro juicio conveniente, que antes de pensar en pró ó en contra, examinen bien el problema todos los españoles.

Si el gobierno español atiende las reclamaciones de los Estados Unidos, será señal evidente de que hay un convenio firmado que le obliga á proceder de ese modo.

Y si el general Weyler se disgusta y presenta la dimisión, será preciso preguntarle quien puede tener más razón, si el gobierno que dispone de cuantos datos son precisos para juzgar y resolver una cuestión, ó el general que puede creer que es precisa la resolución del problema cubano según su especial criterio y sin guardar á nadie consideración alguna.

Si el gobierno da satisfacciones al de los norte-americanos, se evitan conflictos presentes y futuros. Si sólo procura dar satisfacción al general Weyler, esos conflictos estarán á la orden del día.

Y como es cosa indudable que en España, como en todo país, está sobre todos el deseo de la opinión pública que influye mucho, aunque no se crea así, en las decisiones del gobierno, es preciso, según nuestro entender, que la opinión pública antes de desear, estudie lo que más pueda convenirla, para, después del estudio, desear esa conveniencia.

Si no lo hace así y quiere proceder á tontas y á locas, no se quejará si después recibe algún trancazo, pues éste será la justa correspondencia al gustazo que pudiera experimentar procediendo sin hacer uso de la reflexión.

Carmón.

11 mayo de 1896.

LOS ESTADOS-UNIDOS Y ESPAÑA

Según un despacho de la Habana trasmitido por la vía de Nueva York, el mar-

qués de Palmerola recibió al consul general de los Estados-Unidos, que representaba las reclamaciones de su Gobierno en el conflicto del «Competidor».

El marqués en nombre del gobernador general afirmó que no ha sido violado ningún tratado en el proceso contra los filibusteros.

El cónsul expuso todas las objeciones imaginables, cuya validéz negó el marqués, dejando aparte el caso del procesado Owen Milton, que no se sabia todavía en Nueva York á que pena había sido condenado.

El marqués hizo constar que el Gobierno apoya su acción contra los filibusteros en la cláusula del tratado que establece el juicio sumario para los americanos cogidos en rebeldía y con las armas en la mano.

La creencia general en la América del Norte es de que los súbditos de su pais así como el súbdito inglés Willian Kilnea, no serán ejecutados.

Una nota

Telegrafían de Washington que por la secretaria de Estado se ha enviado á la prensa la siguiente nota:

«El caso de la goleta «Competidor» puede afirmarse que á petición del Gobierno de los Estados-Unidos se aplazarán las ejecuciones hasta que se tome en consideración el criterio de los Estados-Unidos respecto al tratado de 1795 y el protocolo de 1877, aplicado á la cuestión.

»Según noticias recibidas, el Gobierno español ha ordenado pase á Madrid la sentencia para resolver en definitiva.

»Se ha dado á la cuestión, concluye la nota, un sesgo satisfactorio, pudiendo asegurarse que el asunto se tratará extensamente en las Cámaras, cuando reanuden su tarea.»

Precauciones

Se han adoptado grandes precauciones en la embajada de los Estados-Unidos en Madrid, cuyo edificio está vigilado por agentes de policía.

Se han comunicado por el ministro de la Gobernación oportunas órdenes á várias provincias para que se ejerza vigilancia en los consulados norte-americanos.

Protestas

Recíbense de varios puntos de España multitud de telegramas protestando de la conducta é intransigencia de los Estados Unidos.

El Gobierno teme se altere el orden en algunas capitales.

Lo de Cuba

Noticias del 13

Conferencia

El *Heraldo de Madrid* ha recibido un despacho de su corresponsal en la isla, indicándole que el general Suárez Inclán conferenció con el general Weyler, disponiéndose luego á regresar á Bahía Honda.

Dicho general ha informado á este último que la trocha de Máriel resulta inaccesible para el enemigo.

Ha añadido, además, que reforzando las columnas que operan en Pinar del Rio y combinándose nuevas operaciones, podría quebrantarse á Maceo por completo.

Ha añadido que éste se ha municionado recientemente.

Noticia falsa

Se ha hecho saber oficialmente que se tratará á las familias de los insurrectos con consideración, pues parece que los filibusteros propalaban la noticia de que nuestras tropas tenían orden de degollar á las familias de los laborantes que no quisieran acogerse á indulto.

Ejecuciones

Han sido fusilados dos reos en la Habana.

El Consejo de guerra ha condenado á la pena de muerte al cabecilla Mamerto Romero, que fué hecho prisionero en el ataque al poblado de Las Cruces.

Dicho cabecilla en la referida acción, recibió un balazo en el cuello.

La columna Altamira

Según un despacho que ha recibido de la Habana el *Heraldo de Madrid*, en el último encuentro que la columna del general Altamira ha tenido con el enemigo, causóle 200 bajas y muchos heridos.

Generales

El general Pando ha embarcado con destino á la Península, donde llegará dentro pocos dias.

Asegúrase que en el primer correo que salga de la Habana, también regresarán los generales Bernal y Ochando.

En la Habana

Los patriotas de Méjico han mandado á la Habana con destino al ejército de operaciones 100 mulos y 50 caballos.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Riñones de carnero guisados
Pierna de cordero asada
Remolacha estofada
Picadillo de vaca
Ensalada
Postres

Comida

Sopa juliana
Rosbf á la inglesa
Vaca mechada
Carpa á la marinera
Judias verdes con salsa de huevos
Ensalada
Postres

Remolacha estofada.—Raspada y límpia se coloca en agua y sal, conservando el agua; después se parte en ruedas no muy gruesas y se rehogan con unos cascos de cebolla, aceite y unos cuantos granos de pimienta, añadiendo una poca del agua en que se cocieron. Se deja al fuego reducir el caldo y se sirve.

Judias verdes con salsa de huevos.—En una cazuela se pone un pedazo de manteca, algo de peregil picado y las judías; se menea todo y se deja reducir al fuego. Poco antes de servirlas, se les añade un batido de yemas de huevo con un poco de zumo de limón ó vinagre.

NOTICIAS

Madame Odette, modista de sombreros y madame Fany, modista de vestidos, llegarán á esta ciudad hoy jueves 14 de mayo hospedándose en la *Fonda de Italianos*, trayendo un grande y variado surtido de sombreros y trajes de verano procedentes de París y de última novedad.

Recibirán desde las tres á las siete de la tarde.

—Ahora que el tiempo anda lluvioso, es cuando debería arreglarse el pavimento del camino de Ronda que une la Dehesa con el de Santa Eugenia; el tránsito de carros por allí es grande y el de la gente no es pequeño que digamos, no obstante haber el paternal ayuntamiento que tenemos arrancado la hermosa arboleda que lo cubría, juntamente con la inmediata al Güell y la que existía á la parte N.O. de la Dehesa, porque en eso de destruir no hay quien compita con nuestros padres del municipio.

Pero verá el lector como no se arregla ese pavimento, ni el de la Rambla ni ninguno.

—A las nueve y media de la noche de hoy, la sociedad *Las Odaliscas* celebrará baile á orquesta en sus espaciosos salones de la calle de San José.

—El Ilmo. Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral ha mandado fundir una campana destinada á dicha iglesia, que sustituirá á la que en 1861 se había fabricado y de la que en 1873 fué expoliada la torre de la Catedral junto con otra llamada de la Ex-comunión, á título de las exigencias de la guerra.

La fundición de dicha campana ha sido encargada á la acreditada casa de esta capital de D. Estéban Puig (Pallés), cuya obra ha realizado con el más feliz éxito.

No podemos menos que tributar un aplauso al Cabildo por haber llenado un hueco que desde el año 1873 se notaba en la preciada colección de campanas que adornan la torre de nuestra Basílica.

—Por la seccion lírico-dramática del *Círculo de San Narciso*, se pondrá en escena en su espacioso teatro, á las 8 y media de esta noche, la comedia en un acto *Cendra de rosas*, la pieza *Oficiales y asistentes* y la zarzuela catalana *Al gran Orient.*

—El ministro de la Guerra ha dispuesto que los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1895, llamados á las filas últimamente, regresen á sus casas en los dias que restan de mes.

El viaje haránlo por cuenta del Estado.

Los excedentes de cupo de 1894 no serán llamados, por no exigir la campaña de Cuba, dada la estación de las lluvias, el envío de nuevos refuerzos, y al mismo tiempo para que sea mayor el número de braceros disponibles en los pueblos para atender á las faenas agrícolas.

—Los Congregantes de la Inmaculada Virgen Maria dedicarán hoy á su patrón San Luis Gonzaga, una solemne función que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

Por la mañana, á las 7 y media, habrá comunión general, durante la cual se tocarán á quinteto escogidas piezas. Seguirá la misa de la Congregación, cantándose por la capilla del experto é inteligente maestro D. Eduardo Frigola, el oficio de la Virgen, concluyendo con una Salve.

Por la tarde, á las 6, se cantará el trisagio Mariano, composicion del expresado maestro, cantado el cual se procederá á la consagración de los congregantes á la Santísima Virgen. El sermón está confiado al elocuente jesuita Rdo. P. Luis Ignacio Fiter. Terminará el acto religioso con el canto de un himno á San Luis y con la bendición con el Santísimo Sacramento.

—Antes de ayer tarde pasó por esta ciudad la cuadrilla de las señoritas toreras que esta tarde toman parte en la corrida de novillos que se celebrará en la plaza de toros de Figueras.

—Un telegrama de Roma dice, que á consecuencia del desarrollo del cólera en Alejandría, el gobierno italiano dispone la adopción de rigurosas medidas sanitarias contra los buques que proceden de Egipto.

—Ayer empezó la temporada oficial en los balnearios de Caldas de Malavella.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado Espiridión Caballo Crosta, de Labajol.

—La policía continúa practicando diligencias para averiguar el paradero de la pensionista María Cavedo de Madrid.

Por el juzgado se han enviado á varios puntos algunos exortos, para el mismo objeto, sin que hasta la fecha haya podido ser detenido el criminal.

—Insiguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, hoy se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, de doce á una de la tarde, una solemne función para conmemorar el misterio de la Ascensión del Señor á los cielos. Durante dicha hora, la capilla de la Catedral ejecutará selectas piezas de su vasto repertório.

—La fuerza de carabineros de La Junquera ha aprehendido 2'350 kilos de jabones marca francesa; 1'250 kilos cajas de pomadas y 7'700 kilos de tela de algodón.

—Con motivo del cumpleaños de S. M. el rey D. Alfonso XIII, las tropas de esta guarnición vistieron ayer de gala y en los edificios públicos ondeó el pabellón nacional.

—Se ha recibido un telegrama de Tánger, dando cuenta de que la comisión enviada por nuestro gobierno para hacerse cargo de un plazo de la indemnización de guerra, ha terminado la liquidacion.

—De las gestiones practicadas por los señores gobernador civil y alcalde, resulta que no trabaja en esta ciudad Félix Vila Pérez, hermano del joven que ha sido hallado en Barcelona en el mayor abandono, de cuyo suceso tienen conocimiento nuestros lectores.

—Se interesa por las autoridades militares, la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Almansa José Costa Molé, de Massanet de Cabrenys.

—Se ha concedido al director de esta escuela normal D. José Gumbau, la licencia que tenía solicitada.

—Los funerales celebrados ayer en la iglesia del Mercadal por el eterno descanso del alma del que en vida fué respetable doctor en medicina D. José Pagés Albert, viéronse muy concurridos.

—El médico segundo de sanidad militar señor Nin, se ha incorporado al regimiento de Guipúzcoa.

—Hemos oido decir sin que respondamos de la noticias, que entre el alcalde de Vilajuiga y el somatén de dicha localidad hay gran tirantéz de relaciones.

De confirmarse la noticia resultaria perjudicado el vecindario, y no estará de más que llamemos la atención sobre el particular del digno gobernador civil de la provincia señor Alvarez Guijarro y del celoso comandante de somatenes de Figueras D. Roberto Piserra.

—Ha fallecido en Figueras D. Alberto de Terradas, comandante retirado de la guardia civil.

—Se ha autorizado la traslación á Barcelona desde París, del cadáver de D. Pablo Gil Serra.

—Con motivo de celebrarse mañana una romería al Santuario de Nuestra Señora de la Salud, se ha autorizado al distinguido capitán de la guardia civil señor Morell, jefe de la línea de Figueras, para que tome las medidas que crea oportunas á fin de que no se altere el orden.

—Se ha dispuesto que se reclame por el 2.° batallón de S. Quintín de guarnición en Olot, la paga de noviembre último que percibió el médico provisional D. Antonio Juli Solsona.

—Ha obtenido el título oficial para secretario de juzgado municipal D. Juan Oliver Brugat, natural de Llansá.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de sobrestante primero de esta jefatura de obras públicas expedido á favor de D. José Santiago Ortiz, por haber sido trasladado á la provincia de Córdoba.

—El sábado, un *salvaje* colocó un petardo en la puerta de entrada y un balcón de la casa que ocupaba el vecino de San Cristobal de Campdevanol D. Pedro Cupóns Camps, sin que por fortuna ocurriese desgracia alguna personal, pero sí ocasionó algunos desperfectos. La guardia civil persigue al autor del hecho, que parece ser el que dejó escrito en un papel la amenaza de destruir la casa si dicho inquilino no cambiaba de domicilio en el término de quince días.

—A las 10 de esta noche la floreciente sociedad *Artística Gerundense* celebrará baile á orquesta en sus espaciosos salones, que, como todos los que celebra, promete verse concurrido.

—De las opiniones emitidas por los señores Vincenti, España, Sardá y Marqués de Campo Ameno respecto al decreto sobre pago á los maestros de escuela, resulta, dicho sea sin jactancia, lo mismo que viene opinando La Lucha desde algunos años hace, como puede verse en su colección, esto es, que mientras el Estado no se encargue de dicho pago, no se llegará á conseguir que esa respetable clase cobre sus haberes con regularidad, y de lo contrario, como dice el señor Sardá, todo serán paños calientes.

—Según un periódico militar, dícese que para sustituir en los destinos burocráticos que actualmente desempeñan en Cuba los jefes y oficiales de infantería que á su instancia han de completar las plantillas de los batallones de voluntarios que se están formando, se enviará personal del cuerpo auxiliar de oficinas militares, y al efecto en breve se procederá al sorteo de siete jefes y quince oficiales de dicho cuerpo auxiliar.

—Se encuentra más aliviada de la gran dolencia que la aqueja, la Sra. abuela del ilustrado director de esta escuela normal señor Gumbau, de lo que nos alegramos muy de veras.

—En el expreso de mañana á la tarde, saldrán para Barcelona y Madrid el gobernador civil de esta provincia D. Fernando Alvarez Guijarro y su distinguida familia, á quienes deseamos un feliz viaje.

—A 351 pesetas cincuenta céntimos asciende hasta la fecha la suscrición abierta entre los maestros de escuela de la provincia para auxiliar al de igual clase don

Camilo Gozalvez en la situación difícil porque atraviesa en virtud de la sentencia que le fué impuesta por esta Audiencia provincial, la cual está cumpliendo.

Poco nos parece.

—Todos los periódicos de Barcelona se ocupan con elogio del invento que acaba de perfeccionar el conocido ajente de aduanas, natural de Palamós, D. Baldomero Cateura, consistente en un *pulalier* aplicable á todos los pianos. Según leemos, el pulalier tiene seis pedales; tres de ellos son ya conocidos, el celeste, el fuerte y el de prolongación del sonido; son nuevos y de su exclusiva invención los otros tres: el *armónico*, que dà, á más de los sonidos flautados, el llamado *ligado de octava* que permite determinados efectos de gran variedad; el pedal *claro*, semejante al registro *nazardo* del órgano, que tiene su aplicación en los fragmentos de caracter pastoril, y en ciertos pasajes de género religioso; y por último, el pedal *sordina* que tiene como ventaja principal el permitir un pianísimo de una extrema tenuidad.

A los aplausos que al señor Cateura prodiga el periodismo barcelonés, unimos los nuestros muy sinceros.

—En Argelia ha ocurrido una terrible catástrofe ferroviaria.

Un tren que conducía tropas, de las destinadas á Madagascar, fué á chocar con otro de mercancías, destrozándose muchos vagones.

El choque ocurrió en las peores condiciones, de noche, á la salida de un túnel y sobre una rápida pendiente.

Han sido recogidos ciento treinta víctimas.

—Según se nos ha dicho, ayer estuvieron en la Diputación provincial acompañados por el presidente de la corporación señor Roure, tres calígrafos con objeto de examinar las firmas de la última acta electoral de Llagostera para emitir el informe á que parece han sido requeridos acerca de su orijinalidad.

—El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica la propuesta de ascensos de infantería, escala activa y reserva; en la primera ascienden seis primeros tenientes y tres segundos, y en la segunda tres comandantes, siete capitanes, doce primeros tenientes y catorce segundos.

—Se ha ordenado la busca y captura de Miguel Campa Abo, Marcos Vila Andró, Francisco Maurí Borrell, Gabriel Rodis Collado, Cesáreo Perez Rodriguez, Manuel Diez Ramoneda, Salvador Rodoreda Torres, Baldomero Mayor Ribé y Manuel España Jaquet.

—En la isla Lampodusa ha sido pescado un mónstruo marino de un modo tal, que el relato de la pesca parece un capítulo del «Robinsón».

Un campesino, caminando por la playa de la isla oyó un rumor extraño. Miró alrededor para averiguar la causa de aquel ruido, y vió que en la embocadura de una gruta de la isla de los conejos, distante unos 20 metros de la costa lampodusana, dormía tranquilamente un animal enorme y desconocido.

El campesino corrió á su casa, y empuñando una carabina, volvió al sitio desde donde vió al mónstruo y le disparó dos tiros que hicieron blanco, matando al animal.

Este tiene 3 metros de largo y pesa 158 kilógramos, tiene cuatro extremidades armadas de fuertes uñas, boca relativamente pequeña y provista de robusta dentadura; su piel es de color de plomo, con pelo brillante en la espalda y completamente desnuda en el vientre.

Parece tratarse de una foca enorme, lo cual sería un caso rarísimo, porque las focas no viven en aquellos mares.

—Anoche celebró sesión de segunda convocatoria nuestro ayuntamiento, la que presidió el señor Espona, y á la que asistieron los concejales señores Massaguer, Ordeig, Sabat, Garriga, Salvat, Pol, Canet, Estech, Gimbernat, Boixa, Plá y Carreras.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó el pago de varias cuentas importantes 683'85 pesetas.

Conceder permiso á Isabel Dalmau para establecer una mesa para la venta de refrescos en el paseo de la Dehesa.

Se acordó proceder al arreglo de una cloaca en la calle de las Canteras.

Se nombró peón caminero en propiedad á Antonio Ferrer.

Se suspendió la aprobación de las bases para el concurso del plano de ensanche de esta ciudad.

Se acordó pase á la comisión respectiva una circular de la asamblea de la Cruz Roja, pidiendo se inscriba el ayuntamiento al pago de una cuota anual para contribuir al sostenimiento de la curación de los heridos en la campaña de Cuba.

Acordóse dejar sobre la mesa los presupuestos ordinários correspondientes al próximo año económico de 1896-97.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Para las señoras

Para obtener un bonito abrigo de entretiempo, se confecciona de paño fino color manteca, y de hechura análoga, un poco más larga, que las capas de paseo.

El cuello es de terciopelo color de café, y por todo adorno lleva alrededor, en su parte inferior y por delante, aplicaciones de terciopelo de igual clase y color que el cuello, adornadas en sus bordes con hilillos de oro ó cordoncillo de seda negra.

De este modo resulta una prenda tan sencilla como de rico aspecto.

A UNOS PIÉS

Me parecen tus piés, cuando diviso
que la falda traspasan y bordean,
dos niños que traviesos juguetean
en el mismo dintel del Paraiso.
Quiso el amor, y mi fortuna quiso,
que ellos el fiel de mi balanza sean:
de pronto, cuando salen, me recrean;
cuando se van, me afligen de improviso.
¡Oh piés idolatrados! ¡Yo os imploro!
pues sabéis mover todo el palacio
por quien el alma enamorada gime;
traed á mi regazo mi tesoro,
y yo os libraré por largo espacio,
del riquísimo peso que os oprime.

A. López de Ayala.

Distracciones

A la puerta de un café:
—¿Vienes al estreno de esta noche?
—¿Qué es?
—*La fuente milagrosa*.
—De quién es?
—De Pepe *Pozo*.
—¿Y la música?
—De Juan *Rio*.
—Pues espera, que voy por un *cubo*.

CHARADA

Vocal es bien conocida
la *primera*;
De los vicios fundamento
es *una tres*;
Y si el *todo* rindes pleito y homenaje,
Tendrás fama conquistada de honradez.

Leli.

La solución en el número próximo

Solución á la charada anterior

LOCA

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR
CUARENTA HORAS
En la iglesia de San Pedro

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

se dice que en aquella costa haya depósitos de esclavos para embarcar.

—Mi amo, contestó Olombo, no tengo necesidad de sonsacarlos: lo sé todo.

—¿Qué?

—Los depósitos están en la costa del Dahomé y en las costas de Nangos: un negrero con bandera portuguesa ha de venir á recogerlos...

En este momento se acercaron las señoras Clary, preguntando al señor Vernet, á qué hora se saldria para regresar á Lagos: el señor Vernet les dijo:

—Oigan ustedes, oigan; se prepara á nuestro al rededor una gran desgracia; un buque portugués navega á lo largo de estas playas para tomar un cargamento de esclavos, contra todas las leyes... Dí, Olombo, dínos todo lo que sepas.

—La gran barca de esclavos, continuó Olombo, está todavia en alta mar; pero hay aviso de su llegada.

—¿Cuándo será?

—Mañana á la noche.

—¿Como lo sabes?

—Por una carta llegada del Gabon á un mandingo de Lagos, amigo mio...

—¡Y tú, interrumpió con algo de manifiesto enfado el señor Vernet, tú sabias todo esto, y te callabas! Tú debes tener la cola de paja.

—¡Vaya! contestó el buen Olombo, no se enfade usted, mi amo; no me han ofrecido ni un céntimo, y yo sé ademas que no podrán hacer nada.

—¿Quién te lo ha asegurado?

—Yo me entiendo en mis oraciones... Ya se lo diré despues en Lagos.

—Anda, dijo el señor Vernet, que, ¿hay en ello secretos? Habla: estas señoras son blancas; y no debes por lo tanto temer que vayan á relatar tus palabras á los negros.

lo habia previsto el esperto señor Vernet. Las señoras volvieron atrás para contemplar aquel espectáculo y vieron realizar el cambio. Los dependientes de la factoría acudian á cargar el marfil en carretones y traian á la ribera los fusiles convenidos, amontonando al rededor de cada uno de ellos el pertrecho que le correspondia, y que los negros reconocian y repasaban pieza por pieza. Faltaba solámente repartirse los efectos entre los dueños de los colmillos según el mayor ó menor derecho de cada uno. Esto era esclusivo de los negros: pero comprendiendo ellos que esto seria contienda para muchos dias, y ansiaban ganar tiempo, se convinieron en dejarlo al arbitrio del señor Vernet, que en toda la costa gozaba fama de hombre de probidad. Este comenzó por protestar, que, de mala voluntad y solo por complacerles, aceptaba aquel encargo, y que como oyese una sola palabra de descontento, lo tiraria todo de revés sin querer ya saber nada. Aceptada esta condición, pronto formó el señor Vernet veinte y siete porciones, iguales poco mas ó menos, para otros tantos interesados, reservando algunas botellas de licor para remojar el garguero á los curiosos que se habian interesado por ellos con su algarabia en el ajuste. Entonces preguntó á los negros:—¿Se escoge, ó á la suerte? Yo creo es mejor la suerte: siempre queda en libertad cada uno de cambiar.» Tambien esta proposición fué bien acogida y todo quedó terminado fácil y pacíficamente.

El señor Vernet, sin embargo, arreglando los negocios agenos no perdia de vista los propios, que lo tenian en creciente ansiedad.



Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		62 72	
Exterior.		74 65	
Amortizable.	76 50		
Cubas, Emisión 1886.	87 37		
Id. id. 1890.	73 50		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		26 05	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		18 95	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		00 00	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	79 75
F. C. Francia 6 por 100.	94 00
Id. id. 3 por 100.	53 75
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	85 50
Orenses 3 por 100.	34 25
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	19 00
París — Renta exterior.	63 65
París — Acciones F. C. Norte España	103 00
Londres.—Renta Exterior.	29 95

Oro		
Centenes Alfonso.	17 50	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	18 70	
De 4 $.	18 40	
De 2 $.	00 00	
Pequeño.		

CUPONES—1.° Abril 1896.

Cubas.	04'00 por 100	benefº
Exterior.	00'00 por 100	»
Cubas y amortizable	0'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

— 94 —

X.

OLOMBO

No podia él tranquilizarse sino se aseguraba sobre la posibilidad de una arribada de negreros. Verdaderamente la nave sospechosa habia desaparecido en el horizonte; pero el haberla visto bordear á lo largo, dejaba una espina en el corazón al viejo colono. Las revueltas de Portonovo habian acumulado sin duda gran número de prisioneros en las diferentes tribus beligerantes; y nada mas natural que algun tratante de carne humana con sus ojos de buitre, la hubiese descubierto y la esplotase en su provecho. Existian verdaderamente las leyes europeas contra la trata, y los buques ingleses estaban siempre en corso; ¿pero quién ignoraba que á pesar de todos los rigores legales, se comerciaba en secreto? ¿Quien podia impedir que un buque corsario arribase de noche, á la sordina, á un sitio donde ya se le esperase, tomase el cargo largándose á todo vapor, antes de que la noticia de su venida llegase á las estaciones navales? Si pues, algun trato hubiese entre los negreros y los indígenas, nadie podia saberlo mejor que los negros venidos de Portonovo. Era pues necesario interrogarlos por un medianero esperto.

Por fortuna entre los cazadores venidos de Lagos habia un negro, que habia sido antes proveedor de los negreros, el cual aunque entrando al servicio—libre de los señores Vernet hubiese abandonado aquel oficio, sin embargo aun mantenia relaciones con sus paisanos. Era Mandingo de na-

— 95 —

ción, pero vendido en su niñez á un comerciante blanco de la Costa de los Esclavos, recibió el nombre de Olombo—que quiere decir caldera—y tal cual educación mercantil, con algunos principios de lengua inglesa y de aritmética. Robado despues por violencia y fraude por un ladron de esclavos, fué revendido á un *sceico* mahometano, gefe de caravana que lo condujo á la Alta Negricia. Allí fué esclavo de un morabita que lo elevó al grado de *talibé* ó sea discípulo del Alcoran, enseñándole tambien á escribir el árabe, como se acostumbra bastante en el centro de Africa. Por todo esto el mandingo gozaba de gran reputación y era muy buscado por las caravanas para guia é intérprete. A pesar de esto no era musulman fanático; se acomodaba, como muchos de sus nacionales, á las supersticiones comunes del pais, atendiendo sólamente á sus intereses: por lo demás era hombre de bien y habia permitido á su muger y á sus hijos que recibiesen el Bautismo en Lagos, y hasta habia ofrecido dejarse catequizar el mismo, lo cual no habia cumplido nunca. Esto no impedia que asistiese á los conciliábulos de los negros, y conservase relaciones con los principales funcionarios del rey de la costa. Por todo esto era un escelente recurso para el señor Vernet, que con frecuencia se servia de él en asuntos delicados y especialmente siempre que se trataba de compras ó ventas que exijian discrecion en aquellos puntos donde los blancos no podian ir á cara descubierta. En estos casos, Olombo, negro y mahometano, y mas que todo listo y activo, valia mucha plata y despachaba los negocios á completa satisfacción de su principal.

Llamóle pues el señor Vernet á parte, bajo de un baobab colosal:

—Olombo, le dijo, ya sabes que yo pago bien tus servicios y que me gustan las cosas bien hechas y con actividad. Veas de sonsacar á estos negros de Portonovo, y entérate si